H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN TECNICO

En Cuapiaxtla, Tlax, siendo las **13:00 hrs** del día 13 **de Agosto del 2026**, se reunieron en las Instalaciones de Presidencia los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Municipio De Cuapiaxtla, **CONFORMADO POR LA PRESIDENTA DEL COMITE C.P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO EJECUTIVO EL C.P JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARIO TECNICO EL ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SINDICO MUNICIPAL, VOCAL C. BRENDA BRIONES GALVEZ REGIDURA, VOCAL C.P. VICENTE HERNANDEZ MONTES CONTRALOR, ASESOR FINANCIERO L.A.E. JOSE ARTURO DOMINGUEZ LLANOS TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS ING. DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ ASESOR TECNICO**, todos ellos servidores públicos del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de los participantes y emitir **DICTAMEN TÉCNICO** bajo criterios de transparencia, oportunidad, economía e igualdad de condiciones, por lo que:

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA. TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027
AYUNTAMIENTO 2024-2027

VISTOS

Para dictaminar, las propuestas técnicas presentadas por los promotores, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 1 de las invitaciones, para llevar a cabo la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA.**

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el servicio de la presente invitación a cuando menos tres personas se refiere a la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA.**

SEGUNDO.- Que para el servicio referido, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas de conformidad con lo señalado en el artículo 22 fracción II y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

TERCERO.- Que con fecha 05 de agosto del dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala,

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN TECNICO

se realizó la Invitación a cuando menos tres personas.; para la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA.**

CUARTO.- Que de acuerdo a las Invitaciones, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas, revisado por el comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Municipio De Cuapiaxtla.

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Organismo convocante está legalmente facultado para celebrar Invitaciones a cuando menos tres personas para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.

SEGUNDO.- Que el objeto de la presente invitación a cuando menos tres personas lo constituye la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA,** de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas establecidas en la invitación en su anexo 1.

TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se procedió a la recepción de las propuestas técnicas de las empresas y/o promotores participantes, en la invitación a cuando menos tres personas de referencia.

CUARTO.- Que **las empresas que asistieron,** cumplen con las condiciones técnicas solicitadas en las bases objeto de la presente invitación a cuando menos tres personas.

QUINTO.- Que en cumplimiento a la normatividad aplicable para las prestaciones de servicios, la evaluación de las propuestas realizadas en la invitación a cuando menos tres personas, considerando como criterios de la prestación de servicios cumplan con las características y especificaciones solicitadas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 31 inciso c y d de la primer etapa y inciso b y c de la segunda etapa, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y con apoyo en el anexo 1 de la Invitación a cuando menos tres personas de la cuestión, es de resolverse, y

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN TECNICO

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales y técnico de las proposiciones presentadas por las empresas y/o promotoras participantes se determina que todos cumplen con los requisitos por lo que es precedente proseguir a la apertura de las propuestas económicas.

SEGUNDO.- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cuapiaxtla de la presente invitación a cuando menos tres personas sustentándose en el presente dictamen, deberá continuar con la apertura de las propuestas económicas.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cuapiaxtla para la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA,** firmando al calce y margen para la debida constancia del presente dictamen, siendo las 13:30 horas del mismo día.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA

PRESIDENTE

C.P ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX.
2024-2027

C.P JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN TECNICO

002624

ASESOR TÉCNICO

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

ING.DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO TÉCNICO

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO
SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

ING.MANUEL GALVEZ ROMERO
SINDICO MUNICIPAL

VOCAL

C. BRENDA BRIONES GALVEZ
REGIDORA DE HACIENDA, DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

C. BRENDA BRIONES GALVEZ
PRIMERA REGIDORA
CUAPIAXTLA, TLAX
2024 - 2027

ASESOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

L.A.E. JOSE ARTURO DOMINGUEZ LLANOS.

VOCAL

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CUAPIAXTLA, TLAX.
2024 - 2027

C.P VICENTE HERNANDEZ MONTES
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN ECONOMICO

En Cuapiaxtla, Tlax, siendo las **14:00 hrs** del día 13 **de agosto del 2026**, se reunieron en las Instalaciones de Presidencia los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Municipio De Cuapiaxtla, **CONFORMADO POR LA PRESIDENTA DEL COMITE C.P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO EJECUTIVO EL C.P JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARIO TECNICO EL ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SINDICO MUNICIPAL, VOCAL C. BRENDA BRIONES GALVEZ REGIDURA, VOCAL C.P. VICENTE HERNANDEZ MONTES CONTRALOR, ASESOR FINANCIERO L.A.E. JOSE ARTURO DOMINGUEZ LLANOS TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS ING. DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ ASESOR TECNICO**; todos ellos servidores públicos del Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de los participantes y emitir **DICTAMEN ECONOMICO** bajo criterios de transparencia, oportunidad, economía e igualdad de condiciones, por lo que:

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027 — MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027 — MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERIA MUNICIPAL 2024 - 2027

VISTOS

Para dictaminar, las propuestas económicas presentadas por los promotores, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 1 de las invitaciones, para llevar a cabo la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA.**

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el servicio de la presente invitación a cuando menos tres personas se refiere a la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA.**

SEGUNDO.- Que para el servicio referido, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de invitación a cuando menos tres personas de conformidad con lo señalado en el artículo 22 fracción II y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

TERCERO.- Que con fecha 30 de junio del dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se realizó la Invitación a cuando menos tres personas; para la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA**

CUARTO.- Que de acuerdo a las invitaciones, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Económicas, revisadas por el comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Municipio De Cuapiaxtla.

002626

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN ECONOMICO

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Organismo convocante está legalmente facultado para celebrar Invitaciones a cuando menos tres personas para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.

SEGUNDO.- Que el objeto de la presente invitación a cuando menos tres personas lo constituye la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA,** de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas establecidas en la invitación en su anexo 1.

TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se procedió a la recepción de las propuestas económicas de los promotores participantes, en la invitación a cuando menos tres personas de referencia.

CUARTO.- Que **las empresas que asistieron,** cumplieron con las condiciones económicas solicitadas en las bases objeto de la presente invitación a cuando menos tres personas.

QUINTO.- Que en cumplimiento a la normatividad aplicable para las prestaciones de servicios, la evaluación de las propuestas realizadas en la invitación a cuando menos tres personas, considerando como criterios de la prestación de servicios cumplan con las características y especificaciones solicitadas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 31 inciso c y d de la primer etapa e inciso b y c de la segunda etapa, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y con apoyo en la presente invitación a cuando menos tres personas en cuestión, es de resolverse, y

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valoradas las propuestas económicas de las proposiciones presentadas por las promotoras participantes se determina lo siguiente:

EMPRESA O REPRESENTANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
C. Carlos López Lara	335,400.00	53,664.00	389,064.00
C. Benito Rafael Xaltenco López	345,000.00	55,200.00	400,200.00
RUIXVE Profesional S.A. de C.V.	372,294.00	59,567.04	431,861.04

002627

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN ECONOMICO

De la revisión efectuada a las cotizaciones de los participantes y por lo expresado en el cuadro anterior, se desprende que la propuesta económica de la Persona Moral **RUIXVE Profesional S.A. de C.V.** y de la Persona Física **Benito Rafael Xaltenco López** cumplen con todos los requisitos legales y técnicos, pero no cumplen con los requisitos económicos y en consecuencia se consideran como NO FACTIBLES.

La propuesta de la Persona Física **Carlos López Lara** cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, razón por la cual se considera FACTIBLE por presentar la propuesta más baja en cuanto a precio, considerando los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 202

SEGUNDO.- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cuapiaxtla de la presente invitación a cuando menos tres personas sustentandose en el presente dictamen, podrá firmar el contrato respectivo dentro de los 5 días siguientes después de la notificación del fallo.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Cuapiaxtla para la **PRESENTACION DEL GRUPO MUSICAL A CELEBRARSE EL DIA 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN CUAPIAXTLA TLAXCALA,** firmando al calce y margen para la debida constancia del presente dictamen, siendo las 14:30 horas del mismo día.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA

PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

C.P ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

002628

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
No. DE PROCEDIMIENTO PDTAMUNICIPAL/FIESTASPATRIAS/001/2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DICTAMEN ECONOMICO

ASESOR TÉCNICO

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

ING.DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO TÉCNICO

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

ING.MANUEL GALVEZ ROMERO
SINDICO MUNICIPAL

VOCAL

C.BRENDA BRIONES GALVEZ
REGIDORA DE HACIENDA, DE OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

ASESOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

L.A.E. JOSE ARTURO DOMINGUEZ LLANOS.
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

C.P VICENTE HERNANDEZ MONTES
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027